INFORME DE SUPERVISIÓN No. 001 DEL CONTRATO No. 204 DEL 05 DE AGOSTO DE 2026, SUSCRITO ENTRE EL HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA E.S.E, MESSER COLOMBIA S.A.

1. DATOS GENERALES

No. De proceso	HSLV-CD-201-2026	
Contrato N°:	204 - 2026	
Término:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026 0 HASTA AGOTAR MONTO PRESUPUESTAL LO QUE PRIMERO OCURRA, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.	
Fecha Acta de Inicio (dd/mm/aaaa):	24 DE AGOSTO DEL 2026	
Fecha de Finalización (dd/mm/aaaa):	31 DE DICIEMBRE DEL 2026	
Valor Inicial	**$ 437.726.250,00**	
Otro si N°		
Contratista:	**MESSER COLOMBIA S.A.**.	
NIT o Cedula de Ciudadanía	860.005.114-4	
Objeto del Contrato:	SUMINISTRO DE GASES MEDICINALES PARA EL HOSPITAL SUSANA LÓPEZ DE VALENCIA E.S.E.	
Forma de pago:	EL HOSPITAL PAGARA AL CONTRATISTA EL VALOR DEL OBJETO DEL CONTRATO EN PAGOS PARCIALES, DE ACUERDO A LAS ENTREGAS QUE ESTE REALICE, DENTRO DE LOS 90 DÍAS SIGUIENTES, PREVIA PRESENTACIÓN DE LA RESPECTIVAS FACTURAS Y VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS DE APORTES RELATIVOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL, ASÍ COMO LOS PARAFISCALES (SENA ICBF, CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR ETC.) Y CERTIFICACIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR ASIGNADO	
No. Fecha Disponibilidad Presupuestal	N° 263 DEL 22 DE MAYO DE 2026	
No. Registro presupuestal	N° 575 DEL 05 DE AGOSTO DE 2026	
Supervisor:	ESTA ACTIVIDAD ESTARÁ A CARGO DEL PROFESIONAL UNIVERSITARIO JOSE ANDRES ROSERO ARGOTTI, CON EL APOYO QUE SE DESIGNE O QUIENES HAGAN SUS VECES, LOS CUALES PODRÁN SER UBICADOS EN LAS INSTALACIONES DEL HOSPITAL SUSANA LÓPEZ DE VALENCIA E.S.E.	
Período a que corresponde el informe	**DESDE 26-08-2026**	**HASTA 14-09-2026**
Fecha aprobación de la Garantía (SECOP II).	10 DE AGOSTO DEL 2026	

2. SEGURIDAD SOCIAL

PAGO SEGURIDAD SOCIAL (PERSONA JURIDICA)			
SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL (IBC 40%)		PERIODO COTIZADO	AGOSTO, SEPTIEMBRE 2026
EPS		VALOR PAGADO	
ARL		VALOR PAGADO	
AFP		VALOR PAGADO	
VALOR TOTAL PLANILLA AGOSTO	$ 3.353.000	PLANILLA No. E	1083995031
VALOR TOTAL PLANILLA SEPTIEMBRE	$ 969.430.400	PLANILLA No. E	1084739766
CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	Certificado de aportes para fiscales 30 de septiembre de 2026		

3. SEGUIMIENTO FINANCIERO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$437.726.250,00
OTRO SI N°	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$437.726.250,00
VALOR EJECUTADO	$ 63.910.796,00
VALOR A PAGAR SEGÚN INFORME	$ 63.910.796,00
SALDO A EJECUTAR	$ 373.815.454,00

4. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA AL PERIODO DE REPORTE:

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	ACTIVIDADES REALIZADAS	SOPORTE
El contratista se compromete con el Hospital Susana López de Valencia ES.E, a: 1) Suministrar los productos que se relacionan en la definición técnica de acuerdo a las solicitudes expuestas por el personal de ingeniería hospitalaria, sin superar las 96 horas después de la recepción del pedido. El contratista deberá garantizar como mínimo tres (3) silliegas de cilindros por semana. 2) Entregar los gases medicinales en la central de gases del I Susana López de Valencia ESE, al personal asignado por el Subproceso de ingeniería hospitalaria. 3) Entregar los gases medicinales al Hospital de forma segura, cumpliendo con los protocolos de transporte y suministro de este tipo de productos en el hospital. 4) Garantizar el trasporte adecuado, para el caso de los gases entregados en cilindros, bajo las condiciones de seguridad correspondientes, minimizando el riesgo a los operarios que manipulan estos elementos. 5) La recepción de gases se realizará en los siguientes horarios: Cilindros de lunes a viernes de 8 am a 12 m y de 2 pm a 6 pm y los sábados de 8 am a 12 m y el oxígeno líquido se recibirá en cualquier hora del día. 6) Mantener el nivel del tanque del oxigeno líquido por encima del nivel mínimo de seguridad de acuerdo a las condiciones técnicas de la fabricación del mismo y al consumo promedio del hospital durante la vigencia del contrato. 7) Garantizar las características de calidad y efectividad terapéutica de los productos entregados durante el periodo de vida útil. 8) Ejecutar un programa de mantenimiento preventivo durante la vigencia del contrato para el tanque de oxígeno criogénico, manifold de aire y oxígeno y accesorios que operan junto al mismo de acuerdo con la norma internacional NFPA 99. 9) Entregar al área biomédica las hojas de vida actualizadas y el cronograma de mantenimiento que se deben generar a los equipos en comodato. 10) Atender los llamados del Hospital cuando se evidencie algún mantenimiento correctivo en el tanque de oxígeno criogénico, la instrumentación y redes necesarias que operan junto al mismo. 11) Acatar los planes de acción y procedimientos operativos normalizados establecidos en el plan de emergencias vigente del Hospital, durante la permanencia en las instalaciones de la Entidad. 12) Contar con un Plan de Contingencia para la atención de alguna situación de emergencia, durante las operaciones de cargue y descargue de mercancías peligrosas. Este plan puede	ENTREGA DE SUMINISTRO DE GASES MEDICINALES PARA EL HOSPITAL SUSANA LÓPEZ DE VALENCIA E.S.E. DE ACUERDO A LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	FACTURA DE VENTA N° 300F103315 DEL 26/08/2026 FACTURA DE VENTA N° 300F103442 DEL 28/08/2026 FACTURA DE VENTA N° 300F103861 DEL 08/09/2026 FACTURA DE VENTA N° 300F103943 DEL 11/09/2026

ser parte del plan de contingencia general o integral de la empresa. 13) Garantizar que el vehículo, ya sea propio o vinculado, destinado al transporte de mercancías peligrosas, vaya dotado de equipos y elementos de protección para atención de emergencias, tales como; extintor de incendios, ropa protectora, linterna, botiquín de primeros auxilios, equipo para recolección y limpieza, material absorbente y los demás equipos y dotaciones especiales, conforme a lo estipulado en la Tarjeta de Emergencia N TC 4532 (Decreto 1079 de 2015 — Sección 8). 14) Garantizar que el conductor del vehículo posea el certificado del curso básico obligatorio de capacitación para conductores de vehículos que transportan mercancías peligrosas y conozca de sus obligaciones al respecto, (Decreto 1079 de 2015 — Sección 8 — Subsección 2). 15) Señalizar de acuerdo a la norma vigente la red de distribución de gases medicinales, 16) Presentar oportunamente las cuentas y documentos que certifiquen la entrega de los gases medicinales. 17) Garantizar que las fechas de vencimiento de los gases medicinales requeridos por el Hospital no podrán ser inferior a un año. Cuando técnicamente no sea posible cumplir con esta condición, la fecha de vencimiento en ningún caso podrá ser inferior al 75% de la vida útil del Gas medicinal. 18) Garantizar que los productos que presenten no conformidades por calidad del producto, entre otras cosas deben ser reemplazados por el proveedor o cambiados de acuerdo al requerimiento del Hospital sin superar las 96 horas después de la recepción del pedido. 19) Recibir el cien por ciento (100%) de su valor y para efectos de cambio los gases próximos a vencerse. 20) El contratista deberá facturar oportunamente los productos entregados, dentro de un plazo máximo de cuatro 4 días posteriores a su recepción. La factura deberá estar acompañada de las correspondientes remisiones de producto, las cuales deberán contar con la firma de la persona que recibió el producto y especificar la siguiente información: a) Número de 'lote. b) Fecha de vencimiento. c) Registro INVIMA. d) Fabricante. e) Fecha de la prueba hidrostática de los cilindros. 21) Asumir los gastos ocasionados en el cumplimiento del contrato. 22) Garantizar el suministro de gases medicinales de manera oportuna sin causar interrupciones en los sewici0$ asistenciales 23) Atender las recomendaciones dadas por los supervisores del contrato y por el químico Farmacéutico de la Institución. 24) Gestionar ante las diferentes entidades de gobierno la entrega oportuna de gases medicinales en eventualidades como manifestaciones de [os grupos sociales que lleven a cierre en la vía panamericana. 25) Los productos químicos entregado deben contener pictogramas de seguridad, ya adheridos a la etiqueta del nombre del producto, según ficha de datos de seguridad, teniendo en cuenta la certificación ambiental ISO 14.001. 26) Informar por escrito en caso de desabastecimiento de medicamentos, que pueda llevar a la no disponibilidad de los productos contratados y adjuntar carta backorder de desabastecimiento del laboratorio/•soporte. 27) SAGRILAFT: Las partes aceptan, entienden y conocen, de manera voluntaria e inequívoca, que en cumplimiento de la obligación legal de prevenir y controlar el lavado de activos, la financiación del terrorismo y la proliferación de armas de destrucción masiva, siguiendo la ley Colombiana y la Jurisprudencia de la Corte Constitucional sobre la materia, por considerarlo una causal objetiva, podrán terminar unilateralmente el contrato en cualquier momento y sin previo aviso, cuando su nombre y/o cualquiera de sus accionistas, socios o de sus representantes legales llegare a ser: (i) vinculado por parte de las autoridades nacionales e internacionales a cualquier tipo de investigación por delitos de narcotráfico, terrorismo, secuestro, lavado de activos, financiación del terrorismo y administración de recursos relacionados con actividades terroristas u otros delitos relacionados con el lavado de activos y financiación del terrorismo; (ii) incluido en listas para el control de lavado de activos y. financiación del terrorismo administradas por cualquier autoridad nacional o extranjera, tales como la lista de la Oficina de Control de Activos en el Exterior - OFAC emitida por la Oficina del Tesoro de los Estados Unidos de Norte América, la lista de la Organización de las Naciones Unidas y otras listas públicas relacionadas con el tema del lavado de activos y financiación del terrorismo, (iii) condenado por parte de las autoridades nacionales o internacionales en cualquier tipo de proceso judicial relacionado con la comisión de los anteriores delitos; o iv) llegare a ser señalado públicamente por cualquier medio de amplia difusión nacional (Prensa, Radio, televisión, etc.) corno investigados por delitos de narcotráfico, terrorismo, secuestro, lavado de activos, financiación del terrorismo y administración de recursos relacionados con actividades terroristas u otros delitos relacionados con el lavado de activos y financiación del terrorismo y/o cualquier delito colateral o		

subyacente a estos. PARÁGRAFO: De llegarse a presentar alguna de las situaciones anteriormente mencionadas frente a algún beneficiario, usuario, u otra persona natural o jurídica que tenga injerencia en el desarrollo del contrato celebrado, la parte incumplida asumirá dicha responsabilidad frente a terceros. 28) TRATAMIENTO DE DATOS. La información suministrada por el contratista en el marco del contrato que sea de carácter personal gozará de la respectiva privacidad, siendo objeto de tratamiento especial, de acuerdo con la Política de Tratamiento de Datos Personales (Políticas de Privacidad) del contratista, y conforme a lo establecido en la Ley 1581 de 2012, y en el Decreto 1377 de 2013. La misma, solamente podrá ser suministrada a los titulares, sus causahabientes, representantes legales, a las entidades públicas o administrativas en ejercicio de sus funciones legales o por orden judicial, o a los terceros autorizados por el Titular o por la ley, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 de la mencionada Ley. 29) Obligaciones generales ambientales del contratista: El contratista deberá acatar el Sistema de Gestión Ambiental (SGA) del Hospital Susana López de Valencia, conocer su política y tos objetivos ambientales; adquirir el compromiso de gestionar los aspectos ambientales asociados a las actividades derivadas de la ejecución del contrato (manejo adecuado de sustancias químicas, emisiones de gases de efecto invernadero — GEI y/o potenciales agotadores de ozono — PAO), generación de residuos sólidos) y garantizar el cumplimiento de la totalidad de las obligaciones como proveedor del servicio, según la normatividad ambiental aplicable vigente, así como también garantizar la adherencia al mejoramiento continuo de la certificación ISO 14001 2015 de la cual la institución es acreedora.		

5. OBSERVACIONES ADICIONALES:

N/A

6. DOCUMENTOS ANEXOS:

DOCUMENTOS ANEXOS	No. FOLIOS, CD'S, DVD'S
Comprobantes de entrada, factura, acta de recepción técnica, planilla de seguridad y parafiscales	14

7. DOCUMENTOS QUE SE VERIFICAN PARA EL PAGO:

N.º COMPROBANTE DE ENTRADA	FECHA DE COMPROBANTE	VALOR DEL COMPROBANTE	N.º FACTURA	FECHA FACTURA	VALOR FACTURA
AG000000032496	26/08/2026	$ 44.481.264,00	300F103315	26/08/2026	$ 44.481.264,00
AG000000032502	31/08/2026	$463.131,00	300F103442	28/08/2026	$463.131,00
AG000000032529	09/09/2026	$10.103.624,00	300F103861	08/09/2026	$10.103.624,00
AG000000032543	14/09/2026	$8.862.777,00	300F103943	11/09/2026	$8.862.777,00

8. CERTIFICACION DE PAGO:

El suscrito supervisor del contrato certifica que el contratista cumplió a satisfacción las obligaciones contractuales por lo tanto procede el pago correspondiente al periodo certificado.
Se han autorizado pagos por valor de:

PERIODO AUTORIZADO		VALOR
DESDE (26/08/2026)	**HASTA (14/09/2026)**	**$ 63.910.796,00**

El anterior informe se firma a los 29 días del mes de septiembre del 2026.

Dr. JOSE ANDRES ROSERO ARGOTTI
CC: 98.383.751 de pasto
Supervisor del contrato

Proyectó: Mauricio Ramírez Pajoy - afiliado participe – ASIES
Revisó: Dr. JOSE ANDRES ROSERO ARGOTTI – Supervisor del contrato y Gestor Referencia HSLV
Aprobó: Dr. JOSE ANDRES ROSERO ARGOTTI – Supervisor del contrato Y Gestor Referencia HSLV

Transacción Aprobada

Su planilla ha sido enviada y pagada con éxito. Por favor imprima este comprobante como soporte del envío y pago de su planilla.

Simple

Información de la Planilla Pagada	
Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2026-09-03, 08:42:45 AM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	agosto de 2026
Periodo de Cotización Para Salud	septiembre de 2026
Empresa	MESSER COLOMBIA
NIT	NI 860005114
Código Sucursal (Nombre)	01 (PRINCIPAL)
Referencia de Pago/ Número Planilla	1084739766
Tipo de Planilla	E
Número Transacción Bancaria/ CUS	621714027
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	$ 969.430.400
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	www.simple.co

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	65	$ 82.899.900	$ 0
N800229739	230201	PROTECCION	57	$ 68.981.600	$ 0
N900336004	25-14	COLPENSIONES	144	$ 242.955.800	$ 0
N800227940	231001	FDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS COLFONDOS	22	$ 35.740.700	$ 0
N800253055	230901	FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS SKANDIA	11	$ 32.311.500	$ 0
N900156264	EPS037	NUEVA EPS	18	$ 4.711.400	$ 0
N806008394	EPS048	EPS-S MUTUAL SER	1	$ 101.500	$ 0
N800251440	EPS005	SANITAS EPS	106	$ 102.515.100	$ 0
N830003564	EPS017	FAMISANAR	14	$ 3.344.000	$ 0
N805001157	EPS018	SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S	3	$ 5.166.900	$ 0
N830113831	EPS001	CMRC RECAUDO FOSYGA-ALIANSALUD	10	$ 8.425.800	$ 0
N890303093	EPS012	COMFENALCO VALLE EPS	1	$ 391.100	$ 0
N800130907	EPS002	SALUD TOTAL EPS	25	$ 9.044.200	$ 0
N900156264	EPS041	CMRC.RECA.FOSYGA-NUEVAEPS R MOVILIDAD	1	$ 235.800	$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	91	$ 69.817.300	$ 0
N860066942	EPS008	COMPENSAR ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	45	$ 23.866.500	$ 0
N860002183	14-4	AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A	314	$ 95.507.400	$ 0
N890480023	CCF08	COMFENALCO CARTAGENA	26	$ 9.624.000	$ 0
N890200106	CCF39	CAJASAN	13	$ 3.393.200	$ 0
N890102044	CCF05	CAJACOPI ATLANTICO	24	$ 8.645.200	$ 0
N891080005	CCF16	COMFACOR	1	$ 1.101.900	$ 0
N892399989	CCF15	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR CESAR	5	$ 1.515.500	$ 0
N890900841	CCF04	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANT	25	$ 8.687.300	$ 0
N890303208	CCF57	COMFANDI	39	$ 13.133.400	$ 0
N860007336	CCF22	COLSUBSIDIO	167	$ 69.943.000	$ 0
N891480000	CCF44	COMFAMILIAR RISARALDA	8	$ 2.919.400	$ 0
N891800213	CCF10	COMFABOY	3	$ 627.600	$ 0
N891180008	CCF32	COMFAMILIAR DEL HUILA	3	$ 912.500	$ 0
N899999034	PASENA	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SEN	55	$ 25.165.000	$ 0
N899999239	PAICBF	ICBF	55	$ 37.745.900	$ 0

SIMPLE S.A. no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma. su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

Transacción Aprobada

Su planilla ha sido enviada y pagada con éxito. Por favor imprima este comprobante como soporte del envio y pago de su planilla.

Simple

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2026-09-03, 08:34:53 AM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	agosto de 2026
Periodo de Cotización Para Salud	septiembre de 2026
Empresa	MESSER COLOMBIA
NIT	NI 860005114
Código Sucursal (Nombre)	01 (PRINCIPAL)
Referencia de Pago/ Número Planilla	1084740080
Tipo de Planilla	
Número Transacción Bancaria/ CUS	621692144
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	$ 3.353.000
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	www.simple.co

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N900156264	EPS037	NUEVA EPS	0	$ 0	$ 0
N800251440	EPS005	SANITAS EPS	5	$ 563.300	$ 0
N830113831	EPS001	CMRC RECAUDO FOSYGA-ALIANSALUD	2	$ 774.000	$ 0
N890303093	EPS012	COMFENALCO VALLE EPS	1	$ 70.100	$ 0
N800130907	EPS002	SALUD TOTAL EPS	1	$ 70.100	$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	2	$ 140.200	$ 0
N860066942	EPS008	COMPENSAR ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	3	$ 972.700	$ 0
N860007336	CCF22	COLSUBSIDIO	1	$ 653.600	$ 0
			1	$ 109.000	$ 0
		SubTotales:		$ 3.353.000	$ 0
		Total a Pagar:			$ 3.353.000

SIMPLE S.A. no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!



Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2026-08-05, 08:48:07 AM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	julio de 2026
Periodo de Cotización Para Salud	agosto de 2026
Empresa	MESSER COLOMBIA
NIT	NI 860005114
Código Sucursal (Nombre)	01 (PRINCIPAL)
Referencia de Pago/ Número Planilla	1083994612
Tipo de Planilla	E
Número Transacción Bancaria/ CUS	542490605
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	$ 853.206.600
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	172.29.10.57

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	67	$ 78.686.000	$ 0
N800229739	230201	PROTECCION	57	$ 67.639.900	$ 0
N900336004	25-14	COLPENSIONES	142	$ 214.481.400	$ 0
N800227940	231001	FDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS COLFONDOS	22	$ 32.059.200	$ 0
N800253055	230901	FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS SKANDIA	11	$ 32.000.800	$ 0
N900156264	EPS037	NUEVA EPS	19	$ 4.547.090	$ 0
N806008394	EPS048	EPS-S MUTUAL SER	1	$ 116.500	$ 0
N800251440	EPS005	SANITAS EPS	106	$ 84.231.200	$ 0
N830003564	EPS017	FAMISANAR	14	$ 3.172.900	$ 0
N805001157	EPS018	SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S	3	$ 2.741.600	$ 0
N830113831	EPS001	CMRC RECAUDO FOSYGA-ALIANSALUD	10	$ 6.434.600	$ 0
N890303093	EPS012	COMFENALCO VALLE EPS	1	$ 283.400	$ 0
N800130907	EPS002	SALUD TOTAL EPS	25	$ 9.156.200	$ 0
N900156264	EPS041	CMRC RECA.FOSYGA-NUEVAEPS R MOVILIDAD	1	$ 235.800	$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	90	$ 51.846.600	$ 0
N860066942	EPS008	COMPENSAR ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	45	$ 25.234.100	$ 0
N860002183	14-4	AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A	314	$ 83.682.300	$ 0
N890480023	CCF08	COMFENALCO CARTAGENA	26	$ 10.177.000	$ 0
N890200106	CCF39	CAJASAN	13	$ 2.622.200	$ 0
N890102044	CCF05	CAJACOPI ATLANTICO	24	$ 6.476.400	$ 0
N891080005	CCF16	COMFACOR	1	$ 645.800	$ 0
N892399989	CCF15	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR CESAR	5	$ 1.327.000	$ 0
N890900841	CCF04	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANT	25	$ 6.592.800	$ 0
N890303208	CCF57	COMFANDI	39	$ 10.576.100	$ 0
N860007336	CCF22	COLSUBSIDIO	167	$ 66.619.000	$ 0
N891480000	CCF44	COMFAMILIAR RISARALDA	8	$ 2.432.800	$ 0
N891800213	CCF10	COMFABOY	3	$ 662.900	$ 0
N891180008	CCF32	COMFAMILIAR DEL HUILA	3	$ 673.600	$ 0
N899999034	PASENA	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SEN	44	$ 19.141.300	$ 0
N899999239	PAICBF	ICBF	44	$ 28.710.200	$ 0

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

SIMPLE S.A. no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

Transacción Aprobada

Su planilla ha sido enviada y pagada con éxito. Por favor imprima este comprobante como soporte del envío y pago de su planilla.

Simple.

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2026-08-05, 08:55:49 AM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	julio de 2026
Periodo de Cotización Para Salud	agosto de 2026
Empresa	MESSER COLOMBIA
NIT	NI 860005114
Código Sucursal (Nombre)	01 (PRINCIPAL)
Referencia de Pago/ Número Planilla	1083995031
Tipo de Planilla	
Número Transacción Bancaria/ CUS	542513929
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	$ 3.353.000
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	www.simple.co

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
			0	$ 0	$ 0
N900156264	EPS037	NUEVA EPS	5	$ 563.300	$ 0
N800251440	EPS005	SANITAS EPS	2	$ 774.000	$ 0
N830113831	EPS001	CMRC RECAUDO FOSYGA-ALIANSALUD	1	$ 70.100	$ 0
N890303093	EPS012	COMFENALCO VALLE EPS	1	$ 70.100	$ 0
N800130907	EPS002	SALUD TOTAL EPS	2	$ 140.200	$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	3	$ 972.700	$ 0
N860066942	EPS008	COMPENSAR ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	1	$ 653.600	$ 0
N860007336	CCF22	COLSUBSIDIO	1	$ 109.000	$ 0
		SubTotales.		$ 3.353.000	$ 0
		Total a Pagar:			$ 3.353.000

KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19c - 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono: +57 (601) 618 8000
+57 (601) 618 8100

www.kpmg.com/co

C.066/26-AUDM&SBOG-CER2026-19131

El Suscrito Revisor Fiscal de
Messer Colombia S.A.,
NIT 860.005.114-4,

Certifica que:

De acuerdo con registros contables y planillas No. 1083994612 y 1083995031 de aportes parafiscales, la Compañía efectuó el pago dentro de los plazos otorgados por la ley en relación con las siguientes obligaciones:

- Las Administradoras de Fondos de Pensiones y Cesantías, Administradora de Riesgos Laborales "ARL", Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA al 31 de julio de 2026.

- Las Entidades Promotoras de Salud al 31 de agosto de 2026.

En cumplimiento de artículo 2 de la ley 43 de1990, mi firma como Revisor Fiscal en las certificaciones se fundamenta en los libros de contabilidad. La información requerida que no es de carácter contable fue verificada con las fuentes antes mencionadas.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C., a los 11 días de agosto de 2026, por solicitud de la administración de la Compañía, de acuerdo con lo requerido por el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

PAULA ALEJANDRA NIVIA MEDINA
Digitally signed by PAULA ALEJANDRA NIVIA MEDINA
Date: 2026.08.11 08:48:46 -05'00'

Paula Alejandra Nivia Medina
Revisor Fiscal de Messer Colombia S.A.
T.P. 204412-T
Miembro de KPMG S.A.S.

© 2026 KPMG S.A.S. es una sociedad colombiana por acciones simplificada y firma miembro de la organización global KPMG de firmas independientes, adscritas a KPMG International Limited, una compañía privada inglesa, limitada por garantía. Todos los derechos reservados.

Transacción Aprobada

Su planilla ha sido enviada y pagada con éxito. Por favor imprima este comprobante como soporte del envío y pago de su planilla.



Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2026-09-03, 08:42:45 AM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	agosto de 2026
Periodo de Cotización Para Salud	septiembre de 2026
Empresa	MESSER COLOMBIA
NIT	NI 860005114
Código Sucursal (Nombre)	01 (PRINCIPAL)
Referencia de Pago/ Número Planilla	1084739766
Tipo de Planilla	E
Número Transacción Bancaria/ CUS	621714027
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	$ 969.430.400
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	www.simple.co

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	65	$ 82.899.900	$ 0
N800229739	230201	PROTECCION	57	$ 68.981.600	$ 0
N900336004	25-14	COLPENSIONES	144	$ 242.955.800	$ 0
N800227940	231001	FDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS COLFONDOS	22	$ 35.740.700	$ 0
N800253055	230901	FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS SKANDIA	11	$ 32.311.500	$ 0
N900156264	EPS037	NUEVA EPS	18	$ 4.711.400	$ 0
N806008394	EPS048	EPS-S MUTUAL SER	1	$ 101.500	$ 0
N800251440	EPS005	SANITAS EPS	106	$ 102.515.100	$ 0
N830003564	EPS017	FAMISANAR	14	$ 3.344.000	$ 0
N805001157	EPS018	SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S	3	$ 5.166.900	$ 0
N830113831	EPS001	CMRC RECAUDO FOSYGA-ALIANSALUD	10	$ 8.425.800	$ 0
N890303093	EPS012	COMFENALCO VALLE EPS	1	$ 391.100	$ 0
N800130907	EPS002	SALUD TOTAL EPS	25	$ 9.044.200	$ 0
N900156264	EPS041	CMRC.RECA.FOSYGA-NUEVAEPS R MOVILIDAD	1	$ 235.800	$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	91	$ 69.817.300	$ 0
N860066942	EPS008	COMPENSAR ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	45	$ 23.866.500	$ 0
N860002183	14-4	AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A	314	$ 95.507.400	$ 0
N890480023	CCF08	COMFENALCO CARTAGENA	26	$ 9.624.000	$ 0
N890200106	CCF39	CAJASAN	13	$ 3.393.200	$ 0
N890102044	CCF05	CAJACOPI ATLANTICO	24	$ 8.645.200	$ 0
N891080005	CCF16	COMFACOR	1	$ 1.101.900	$ 0
N892399989	CCF15	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR CESAR	5	$ 1.515.500	$ 0
N890900841	CCF04	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANT	25	$ 8.687.300	$ 0
N890303208	CCF57	COMFANDI	39	$ 13.133.400	$ 0
N860007336	CCF22	COLSUBSIDIO	167	$ 69.943.000	$ 0
N891480000	CCF44	COMFAMILIAR RISARALDA	8	$ 2.919.400	$ 0
N891800213	CCF10	COMFABOY	3	$ 627.600	$ 0
N891180008	CCF32	COMFAMILIAR DEL HUILA	3	$ 912.500	$ 0
N899999034	PASENA	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SEN	55	$ 25.165.000	$ 0
N899999239	PAICBF	ICBF	55	$ 37.745.900	$ 0

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Transacción Aprobada

Su planilla ha sido enviada y pagada con éxito. Por favor imprima este comprobante como soporte del envio y pago de su planilla.

Simple.

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2026-09-03, 08:34:53 AM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	agosto de 2026
Periodo de Cotización Para Salud	septiembre de 2026
Empresa	MESSER COLOMBIA
NIT	NI 860005114
Código Sucursal (Nombre)	01 (PRINCIPAL)
Referencia de Pago/ Número Planilla	1084740080
Tipo de Planilla	
Número Transacción Bancaria/ CUS	621692144
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	$ 3.353.000
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	www.simple.co

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
			0	$ 0	$ 0
N900156264	EPS037	NUEVA EPS	5	$ 563.300	$ 0
N800251440	EPS005	SANITAS EPS	2	$ 774.000	$ 0
N830113831	EPS001	CMRC RECAUDO FOSYGA-ALIANSALUD	1	$ 70.100	$ 0
N890303093	EPS012	COMFENALCO VALLE EPS	1	$ 70.100	$ 0
N800130907	EPS002	SALUD TOTAL EPS	2	$ 140.200	$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	3	$ 972.700	$ 0
N860066942	EPS008	COMPENSAR ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	1	$ 653.600	$ 0
N860007336	CCF22	COLSUBSIDIO	1	$ 109.000	$ 0
		SubTotales:		$ 3.353.000	$ 0
		Total a Pagar:			$ 3.353.000

Lineas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellin: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

SIMPLE S.A. no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19c - 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono: +57 (601) 618 8000
+57 (601) 618 8100

www.kpmg.com/co

C.070/26-AUDM&SBOG-CER2026-22931

El Suscrito Revisor Fiscal de
Messer Colombia S.A.,
NIT 860.005.114-4,

Certifica que:

De acuerdo con registros contables y planillas No. 1084739766 y 1084740080 de aportes parafiscales, la Compañía efectuó el pago dentro de los plazos otorgados por la ley en relación con las siguientes obligaciones:

- Las Administradoras de Fondos de Pensiones y Cesantías, Administradora de Riesgos Laborales "ARL", Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA al 31 de agosto de 2026.

- Las Entidades Promotoras de Salud al 30 de septiembre de 2026.

En cumplimiento de artículo 2 de la ley 43 de1990, mi firma como Revisor Fiscal en las certificaciones se fundamenta en los libros de contabilidad. La información requerida que no es de carácter contable fue verificada con las fuentes antes mencionadas.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C., a los 10 días de septiembre de 2026, por solicitud de la administración de la Compañía, de acuerdo con lo requerido por el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

PAULA ALEJANDRA NIVIA MEDINA
Digitally signed by PAULA ALEJANDRA NIVIA MEDINA
Date: 2026.09.10 15:19:04 -05'00'

Paula Alejandra Nivia Medina
Revisor Fiscal de Messer Colombia S.A.
T.P. 204412-T
Miembro de KPMG S.A.S.

© 2026 KPMG S.A.S. es una sociedad colombiana por acciones simplificada y firma miembro de la organización global KPMG de firmas independientes, adscritas a KPMG International Limited, una compañía privada inglesa, limitada por garantía. Todos los derechos reservados.

HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA E.S.E. USUARIO 632

COMPROBANTE ENTRADA
NºAG000000032496

PROVEEDOR: MESSER COLOMBIA S.A **NIT:** 860005114 **FECHA:** 26/08/2026 03:55 p. m.
CIUDAD: BOGOTÁ, D.C. (Bogotá, D.C.) **ESTADO:** Confirmado
DIRECCION: CARRERA 68 11 51 **MONEDA:** Pesos
TELEFONO: 3115164272 **TASA CAM:** 0,00
Nº FACTURA: 300F103315 **% ICA:** 0,0000 **PLAZO:** 30 **FECHA FAC:** 26/08/2026 12:00 a. m.

CODIGO	NOMBRE	PRESENTACION	CANTIDAD	VALOR/U	SUBTOTAL	%DTO	%IVA
DMO0000002	OXIGENO LIQUIDO MEDICINAL	M3 METRO CUBICO	22.488,00	$ 1.978,00	$ 44.481.264,00	0,00	0,00

CONCEPTO DE RETENCION	%	Vlr. Base	Vlr. Retenido
PROELECTRIFICACION	2,0000	44481264,0000	889625,0000
PRODESARROLLO	2,0000	44481264,0000	889625,0000
TASA PRODEPORTES	1,5000	44481264,0000	667219,0000
PRO CULTURA	0,5000	44481264,0000	222406,0000
PRO UNIVERSIDAD DEL CAUCA	1,0000	44481264,0000	444813,0000
FRO ADULTO MAYOR	3,0000	44481264,0000	1334438,0000

DETALLE

CTO 204-2026

SUBTOTAL:	$ 44.481.264,00
DESCUENTO:	$ 0,00
IMPUESTO:	$ 0,00
FLETES:	$ 0,00
IMP FLETES:	$ 0,00
RETE IVA:	$ 0,00
RETE ICA:	$ 0,00
RETE FUENTE:	$ 0,00
OTRAS RETE:	$ 4.448.126,00
OTRAS DEDUC:	$ 0,00
IMP DISTRI:	$ 0,00
AJUSTE RED:	$ 0,00
AJUSTE AL TOTAL:	$ 0,00
TOTAL COMPR:	$ 40.033.138,00

TOTAL COMPROBANTE:

CUARENTA MILLONES TREINTA Y TRES MIL CIENTO TREINTA Y OCHO PESOS CON CERO CTVS M/Cte.

REGENTE DE FARMACIA / AUXILIAR DE BODEGA

PROFESIONAL EN QUÍMICA FARMACÉUTICA / SERVICIO FARMACEUTICO

U CREACION: 632 - RIGOBERTO CABRERA SOLANO **U CONFIRMA:**632 - RIGOBERTO CABRERA SOLANO

LICENCIADO A: [HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA E.S.E.] NIT [891501676-1]

MESSER
Gases for Life

MESSER COLOMBIA S.A.

Nit.: 860.005.114-4

300-CALI Calle 55 No. 5N-33

RESOLUCIÓN DIAN: No. 18764107445198
Rango autorizado: 300F98570 a la 300F112569
Vigente por 24 meses desde 2026/03/20
Somos autorretenedores de Renta Especial
AUTORRETENEDORES RES. 115 de Feb 3/1986
IVA REGIMEN COMUN - CIIU 2011
Somos grandes contribuyentes(Res.12220/2022).Favor no practicarnos retención en la fuente sobre IVA
Agente Retenedor de impuesto sobre las ventas

El ejemplar que reciba la DIAN se utilizará sólo para fines de control, verificación y fiscalización

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA No. 300F103315

Cliente: HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA E.S.E.
Nit: 891501676-1
Dirección: CL 15 # 17A-196 BARRIO LA LADERA
Código: 300060509
Tel: ** 3105165683 3216416935 LUISA BE
Email: FACELECTRONICA@HOSUSANA.GOV.CO
Dom. Entre.: CAUCA, POPAYAN, CL 15 # 17A-196 BARRIO LA LADERA.
Condicion de pago: Crédito-90 DIAS-Instrumento no definido

FECHA DE EMISIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO
26/08/2026 07:37:31	24/11/2026

ORDEN DE COMPRA	REMISION No.
	993569, 994592,995

Factura a Crédito

Si tiene alguna observación en relación a su factura, por favor contactarnos a los Tels: en Bogotá 4931212 O nivel nacional 01 8000919242

REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	CILINDROS MESSER	CILINDROS CLTE	CANTIDAD	UND.	VALOR UNITARIO	% IVA	VALOR IVA	VALOR TOTAL
22000	1.- OXIGENO LIQUIDO MED. TANQUE M3 CUM: 27 - 50589 - V03AN01		0,00	22.488,00	M3	1.978	0,00	0,00	44.481.264,00
	Total Items: 1								

FIRMA CLIENTE:

Recibí a satisfacción:

NOMBRE _____

DOC. ID.: DEP.:

CUARENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO con 00/100. - Pesos

SUBTOTAL:	44.481.264,00
DESCUENTO:	
IVA:	0,00
MENOS RECAUDO:	
TOTAL A PAGAR:	**COP 44.481.264,00**

Observaciones:
Rem:993569,994592,995443,996458,997108, Contrato No. 204 de 2026

Para el pago de sus facturas favor realizar consignación o transferencia electronica de nombre de MESSER COLOMBIA S.A. a la Cuenta Corriente Bancolombia No.03100511404 o a la Cuenta Corriente JP Morgan Colombia S.A. No.2600000230.

El trámite de glosas se dará conforme a lo establecido en el artículo 57 de la ley 1438 de 2.011 y en la resolución 3047 de 2.008, las cuales son de obligatorio cumplimiento

El valor correspondiente a la presente factura, cubre unicamente el precio de los gases y/o productos suministrados al destinatario de la misma. Los envases en los que se entrega el producto , son de propiedad exclusiva de MESSER COLOMBIA S.A. Con el recibo del producto y de esta factura, el destinatario se obliga a reconocer y aceptar a MESSER COLOMBIA S.A. Como único propietario de los envases para todos los efectos legales y a restituir a éste oportunamente los envases recibidos, en las mismas condiciones en que los recibió. El valor de la presente factura que no fuere cancelado antes de su vencimiento, causará a partir de esta fecha y hasta la de su pago efectivo, intereses de mora liquidos a las tasas máximas legalmente permitidas por la ley.

Representación Gráfica de Factura Electrónica De Venta

CUFE :b309408aba2c9dfcedfe44f2fa75248639ea8f676bb309fdbd9a9237c100c4dc6feb19b5939ace812a6e8e2227392c35

Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S. - Nombre del SW: CEN-Financiero - Nit: 890.321.151-0

Tipo de operación: Estándar-10

2026-08-26 07:37:31-05:00 SONIA YAMILE BORBON RODRIGUEZ- ORIGINAL PARA MESSER COLOMBIA S.A - Este ORIGINAL presta merito ejecutivo -

Fecha Validación DIAN: 2026-08-26 12:37:39-05:00

HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA E.S.E. USUARIO 632

COMPROBANTE ENTRADA
NºAG000000032502

PROVEEDOR: MESSER COLOMBIA S.A **NIT:** 860005114 **FECHA:** 31/08/2026 10:02 a. m.

CIUDAD: BOGOTÁ, D.C. (Bogotá, D.C.) **ESTADO:** Confirmado

DIRECCION: CARRERA 68 11 51 **MONEDA:** Pesos

TELEFONO: 3115164272 **TASA CAM:** 0,00

Nº FACTURA: 300F103442 **% ICA:** 0,0000 **PLAZO:** 30 **FECHA FAC:** 28/08/2026 12:00 a. m.

CODIGO	NOMBRE	PRESENTACION	CANTIDAD	VALOR/U	SUBTOTAL	%DTO	%IVA
DMO0000003	OXIGENO GASEOSO MED.	M3 METRO CUBICO	51,00	$ 9.081,00	$ 463.131,00	0,00	0,00

CONCEPTO DE RETENCION	%	Vlr. Base	Vlr. Retenido
PROELECTRIFICACION	2,0000	463131,0000	9263,0000
CONCEPTO DE RETENCION	**%**	**Vlr. Base**	**Vlr. Retenido**
PRODESARROLLO	2,0000	463131,0000	9263,0000
CONCEPTO DE RETENCION	**%**	**Vlr. Base**	**Vlr. Retenido**
TASA PRODEPORTES	1,5000	463131,0000	6947,0000
CONCEPTO DE RETENCION	**%**	**Vlr. Base**	**Vlr. Retenido**
PRO CULTURA	0,5000	463131,0000	2316,0000
CONCEPTO DE RETENCION	**%**	**Vlr. Base**	**Vlr. Retenido**
PRO UNIVERSIDAD DEL CAUCA	1,0000	463131,0000	4631,0000
CONCEPTO DE RETENCION	**%**	**Vlr. Base**	**Vlr. Retenido**
PRO ADULTO MAYOR	3,0000	463131,0000	13894,0000

DETALLE

CTO 204-2026

SUBTOTAL:	$ 463.131,00
DESCUENTO:	$ 0,00
IMPUESTO:	$ 0,00
FLETES:	$ 0,00
IMP FLETES:	$ 0,00
RETE IVA:	$ 0,00
RETE ICA:	$ 0,00
RETE FUENTE:	$ 0,00
OTRAS RETE:	$ 46.314,00
OTRAS DEDUC:	$ 0,00
IMP DISTRI:	$ 0,00
AJUSTE RED:	$ 0,00
AJUSTE AL TOTAL:	$ 0,00
TOTAL COMPR:	$ 416.817,00

TOTAL COMPROBANTE:

CUATROCIENTOS DIECISEIS MIL OCHOCIENTOS DIECISIETE PESOS CON CERO CTVS M/Cte.

REGENTE DE FARMACIA / AUXILIAR DE BODEGA

PROFESIONAL EN QUÍMICA FARMACÉUTICA / SERVICIO FARMACÉUTICO

U CREACION: 632 - RIGOBERTO CABRERA SOLANO **U CONFIRMA:**632 - RIGOBERTO CABRERA SOLANO

LICENCIADO A: [HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA E.S.E.] NIT [891501676-1]

MESSER
Gases for Life

MESSER COLOMBIA S.A.

Nit.: 860.005.114-4

300-CALI Calle 55 No. 5N-33

RESOLUCIÓN DIAN: No. 18764107445198
Rango autorizado: 300F98570 a la 300F112569
Vigente por 24 meses desde 2026/03/20
Somos autorretenedores de Renta Especial
AUTORRETENEDORES RES. 115 de Feb 3/1986
IVA REGIMEN COMUN - CIIU 2011
Somos grandes contribuyentes(Res.12220/2022).Favor no practicarnos retención en la fuente sobre IVA
Agente Retenedor de impuesto sobre las ventas

El ejemplar que reciba la DIAN se utilizará sólo para fines de control, verificación y fiscalización

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA No. 300F103442

Cliente: HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA E.S.E.
Nit: 891501676-1
Dirección: CL 15 # 17A-196 BARRIO LA LADERA
Código: 300060509
Tel: ** 3105165683 3216416935 LUISA BE
Email: FACELECTRONICA@HOSUSANA.GOV.CO
Dom. Entre.: CAUCA, POPAYAN, CL 15 # 17A-196 BARRIO LA LADERA.
Condicion de pago: Crédito-90 DIAS-Instrumento no definido

FECHA DE EMISIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO
28/08/2026 11:43:22	26/11/2026

ORDEN DE COMPRA	REMISION No.
	169289

Factura a Crédito

Si tiene alguna observación en relación a su factura, por favor contactarnos a los Tels: en Bogotá 4931212 O nivel nacional 01 8000919242

REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	CILINDROS MESSER	CILINDROS CLTE	CANTIDAD	UND.	VALOR UNITARIO	% IVA	VALOR IVA	VALOR TOTAL
02000	1.- OXIGENO MEDICINAL GASEOSO CUM: 18 - 50589 - V03AN01	4,00	0,00	34,00	M3	9.081	0,00	0,00	308.754,00
02000	2.- OXIGENO MEDICINAL GASEOSO CUM: 3 - 50589 - V03AN01	12,00	0,00	12,00	M3	9.081	0,00	0,00	108.972,00
02000	3.- OXIGENO MEDICINAL GASEOSO CUM: 3 - 50589 - V03AN01		2,00	2,00	M3	9.081	0,00	0,00	18.162,00
02000	4.- OXIGENO MEDICINAL GASEOSO CUM: 7 - 50589 - V03AN01		1,00	3,00	M3	9.081	0,00	0,00	27.243,00

Total Items: 4

FIRMA CLIENTE:

Recibí a satisfacción:

NOMBRE _____
DOC. ID.: DEP.:

CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES MIL CIENTO TREINTA Y UN con 00/100. - Pesos

SUBTOTAL:	463.131,00
DESCUENTO:	
IVA:	0,00
MENOS RECAUDO:	
TOTAL A PAGAR:	**COP 463.131,00**

Observaciones:
Rem:169289 - Contrato No. 204 de 2026

Para el pago de sus facturas favor realizar consignación o transferencia electronica de nombre de MESSER COLOMBIA S.A. a la Cuenta Corriente Bancolombia No.03100511404 o a la Cuenta Corriente JP Morgan Colombia S.A. No.2600000230.

El trámite de glosas se dará conforme a lo establecido en el articulo 57 de la ley 1438 de 2.011 y en la resolución 3047 de 2.008, las cuales son de obligatorio cumplimiento

El valor correspondiente a la presente factura, cubre unicamente el precio de los gases y/o productos suministrados al destinatario de la misma. Los envases en los que se entrega el producto , son de propiedad exclusiva de MESSER COLOMBIA S.A. Con el recibo del producto y de esta factura, el destinatario se obliga a reconocer y aceptar a MESSER COLOMBIA S.A. Como único propietario de los envases para todos los efectos legales y a restituir a éste oportunamente los envases recibidos, en las mismas condiciones en que los recibió. El valor de la presente factura que no fuere cancelado antes de su vencimiento, causará a partir de esta fecha y hasta la de su pago efectivo, intereses de mora liquidos a las tasas máximas legalmente permitidas por la ley.

Representación Gráfica de Factura Electrónica De Venta

CUFE :ee49b28de54fce86e006212370212f98f09c792d95f3906b5a08397f4dea8201f045d989ad118142b49ec524307c1225

Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S. - Nombre del SW: CEN-Financiero - Nit: 890.321.151-0

Tipo de operación: Estándar-10

2026-08-28 11:43:22-05:00 NICOLÁS GERMÁN RAMÍREZ OBANDO- ORIGINAL PARA MESSER COLOMBIA S.A - Este ORIGINAL presta merito ejecutivo -

Fecha Validación DIAN: 2026-08-28 16:43:51-05:00

COMPROBANTE ENTRADA
NºAG000000032529

PROVEEDOR: MESSER COLOMBIA S.A **NIT:** 860005114 **FECHA:** 09/09/2026 08:37 a. m.

CIUDAD: BOGOTÁ, D.C. (Bogotá, D.C.) **ESTADO:** Confirmado

DIRECCION: CARRERA 68 11 51 **MONEDA:** Pesos

TELEFONO: 3115164272 **TASA CAM:** 0,00

Nº FACTURA: 300F103861 **% ICA:** 0,0000 **PLAZO:** 30 **FECHA FAC:** 08/09/2026 12:00 a. m.

CODIGO	NOMBRE	PRESENTACION	CANTIDAD	VALOR/U	SUBTOTAL	%DTO	%IVA
DMO0000002	OXIGENO LIQUIDO MEDICINAL	M3 METRO CUBICO	5.108,00	$ 1.978,00	$ 10.103.624,00	0,00	0,00

CONCEPTO DE RETENCION	%	Vlr. Base	Vlr. Retenido
PROELECTRIFICACION	2,0000	10103624,0000	202072,0000
PRODESARROLLO	2,0000	10103624,0000	202072,0000
TASA PRODEPORTES	1,5000	10103624,0000	151554,0000
PRO CULTURA	0,5000	10103624,0000	50518,0000
PRO UNIVERSIDAD DEL CAUCA	1,0000	10103624,0000	101036,0000
PRO ADULTO MAYOR	3,0000	10103624,0000	303109,0000

DETALLE

CTO 204-2026

SUBTOTAL:	$ 10.103.624,00
DESCUENTO:	$ 0,00
IMPUESTO:	$ 0,00
FLETES:	$ 0,00
IMP FLETES:	$ 0,00
RETE IVA:	$ 0,00
RETE ICA:	$ 0,00
RETE FUENTE:	$ 0,00
OTRAS RETE:	$ 1.010.361,00
OTRAS DEDUC:	$ 0,00
IMP DISTRI:	$ 0,00
AJUSTE RED:	$ 0,00
AJUSTE AL TOTAL:	$ 0,00
TOTAL COMPR:	$ 9.093.263,00

TOTAL COMPROBANTE:

NUEVE MILLONES NOVENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS CON CERO CTVS M/Cte.

REGENTE DE FARMACIA / AUXILIAR DE BODEGA

PROFESIONAL EN QUÍMICA FARMACÉUTICA / SERVICIO FARMACÉUTICO

U CREACION: 632 - RIGOBERTO CABRERA SOLANO **U CONFIRMA:**632 - RIGOBERTO CABRERA SOLANO

LICENCIADO A: [HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA E.S.E.] NIT [891501676-1]

MESSER
Gases for Life

MESSER COLOMBIA S.A.

Nit.: 860.005.114-4

300-CALI Calle 55 No. 5N-33

RESOLUCIÓN DIAN: No. 18764107445198
Rango autorizado: 300F98570 a la 300F112569
Vigente por 24 meses desde 2026/03/20
Somos autorretenedores de Renta Especial
AUTORRETENEDORES RES. 115 de Feb 3/1986
IVA REGIMEN COMUN - CIIU 2011
Somos grandes contribuyentes(Res.12220/2022).Favor no practicarnos retención en la fuente sobre IVA
Agente Retenedor de impuesto sobre las ventas

El ejemplar que reciba la DIAN se utilizará sólo para fines de control, verificación y fiscalización

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA No. 300F103861

Cliente: HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA E.S.E.
Nit: 891501676-1
Dirección: CL 15 # 17A-196 BARRIO LA LADERA
Código: 300060509
Tel: ** 3105165683 3216416935 LUISA BE
Email: FACELECTRONICA@HOSUSANA.GOV.CO
Dom. Entre.: CAUCA, POPAYAN, CL 15 # 17A-196 BARRIO LA LADERA.
Condicion de pago: Crédito-90 DIAS-Transferencia Débito

FECHA DE EMISIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO
08/09/2026 11:36:32	07/12/2026

ORDEN DE COMPRA	REMISION No.
	998171

Factura a Crédito

Si tiene alguna observación en relación a su factura, por favor contactarnos a los Tels: en Bogotá 4931212 O nivel nacional 01 8000919242

REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	CILINDROS MESSER	CILINDROS CLTE	CANTIDAD	UND.	VALOR UNITARIO	% IVA	VALOR IVA	VALOR TOTAL
22000	1.- OXIGENO LIQUIDO MED. TANQUE M3 CUM: 50589 - 27 - V03AN01		0,00	5.108,00	M3	1.978	0,00	0,00	10.103.624,00
	Total Items: 1								

FIRMA CLIENTE:

Recibí a satisfacción:

NOMBRE _____

DOC. ID.: DEP.:

DIEZ MILLONES CIENTO TRES MIL SEISCIENTOS VEINTICUATRO con 00/100. - Pesos

SUBTOTAL:	10.103.624,00
DESCUENTO:	
IVA:	0,00
MENOS RECAUDO:	
TOTAL A PAGAR:	**COP 10.103.624,00**

Observaciones:

Rem:998171 Contrato No. 204 de 2026

Para el pago de sus facturas favor realizar consignación o transferencia electronica de nombre de MESSER COLOMBIA S.A. a la Cuenta Corriente Bancolombia No.03100511404 o a la Cuenta Corriente JP Morgan Colombia S.A. No.2600000230.

El trámite de glosas se dará conforme a lo establecido en el artículo 57 de la ley 1438 de 2.011 y en la resolución 3047 de 2.008, las cuales son de obligatorio cumplimiento

El valor correspondiente a la presente factura, cubre unicamente el precio de los gases y/o productos suministrados al destinatario de la misma. Los envases en los que se entrega el producto , son de propiedad exclusiva de MESSER COLOMBIA S.A. Con el recibo del producto y de esta factura, el destinatario se obliga a reconocer y aceptar a MESSER COLOMBIA S.A. Como único propietario de los envases para todos los efectos legales y a restituir a éste oportunamente los envases recibidos, en las mismas condiciones en que los recibió. El valor de la presente factura que no fuere cancelado antes de su vencimiento, causará a partir de esta fecha y hasta la de su pago efectivo, intereses de mora liquidos a las tasas máximas legalmente permitidas por la ley.

Representación Gráfica de Factura Electrónica De Venta

CUFE :ba71461b3a762b60acb92d4e210215ca898662d7850a3c73cc54004eaf9085fb0ef0b3a2d233185a667f5187a0e79e6a

Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S. - Nombre del SW: CEN-Financiero - Nit: 890.321.151-0

Tipo de operación: Estándar-10

2026-09-08 11:36:32-05:00 SONIA YAMILE BORBON RODRIGUEZ- ORIGINAL PARA MESSER COLOMBIA S.A - Este ORIGINAL presta merito ejecutivo -

Fecha Validación DIAN: 2026-09-08 16:37:23-05:00

COMPROBANTE ENTRADA
NºAG000000032543

PROVEEDOR: MESSER COLOMBIA S.A **NIT:** 860005114 **FECHA:** 14/09/2026 10:38 a. m.

CIUDAD: BOGOTÁ, D.C. (Bogotá, D.C.) **ESTADO:** Confirmado

DIRECCION: CARRERA 68 11 51 **MONEDA:** Pesos

TELEFONO: 3115164272 **TASA CAM:** 0,00

Nº FACTURA: 300F103943 **% ICA:** 0,0000 **PLAZO:** 30 **FECHA FAC:** 11/09/2026 12:00 a. m.

CODIGO	NOMBRE	PRESENTACION	CANTIDAD	VALOR/U	SUBTOTAL	%DTO	%IVA
DMO0000003	OXIGENO GASEOSO MED.	M3 METRO CUBICO	60,00	$ 9.081,00	$ 544.860,00	0,00	0,00
DMA0000029	AIRE COMPRIMIDO -MEDICINAL	M3 METRO CUBICO	594,00	$ 13.268,00	$ 7.881.192,00	0,00	0,00
DMC0000081	CO2 ANAEROBICO	KILOGRAMOS	25,00	$ 17.469,00	$ 436.725,00	0,00	0,00

CONCEPTO DE RETENCION	%	Vlr. Base	Vlr. Retenido
PROELECTRIFICACION	2,0000	8862777,0000	177256,0000
PRODESARROLLO	2,0000	8862777,0000	177256,0000
TASA PRODEPORTES	1,5000	8862777,0000	132942,0000
PRO CULTURA	0,5000	8862777,0000	44314,0000
PRO UNIVERSIDAD DEL CAUCA	1,0000	8862777,0000	88628,0000
PRO ADULTO MAYOR	3,0000	8862777,0000	265883,0000

DETALLE

CTO 204-2026

SUBTOTAL:	$ 8.862.777,00
DESCUENTO:	$ 0,00
IMPUESTO:	$ 0,00
FLETES:	$ 0,00
IMP FLETES:	$ 0,00
RETE IVA:	$ 0,00
RETE ICA:	$ 0,00
RETE FUENTE:	$ 0,00
OTRAS RETE:	$ 886.279,00
OTRAS DEDUC:	$ 0,00
IMP DISTRI:	$ 0,00
AJUSTE RED:	$ 0,00
AJUSTE AL TOTAL:	$ 0,00
TOTAL COMPR:	$ 7.976.498,00

TOTAL COMPROBANTE:

SIETE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS CON CERO CTVS M/Cte.

REGENTE DE FARMACIA / AUXILIAR DE BODEGA

PROFESIONAL EN QUÍMICA FARMACÉUTICA / SERVICIO FARMACÉUTICO

LICENCIADO A: [HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA E.S.E.] NIT [891501676-1]

COMPROBANTE ENTRADA

U CREACION: 632 - RIGOBERTO CABRERA SOLANO **U CONFIRMA:**632 - RIGOBERTO CABRERA SOLANO

LICENCIADO A: [HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA E.S.E.] NIT [891501676-1]

MESSER
Gases for Life

MESSER COLOMBIA S.A.

Nit.: 860.005.114-4

300-CALI Calle 55 No. 5N-33

RESOLUCIÓN DIAN: No. 18764107445198
Rango autorizado: 300F98570 a la 300F112569
Vigente por 24 meses desde 2026/03/20
Somos autorretenedores de Renta Especial
AUTORRETENEDORES RES. 115 de Feb 3/1986
IVA REGIMEN COMUN - CIIU 2011
Somos grandes contribuyentes(Res.12220/2022).Favor no practicarnos retención en la fuente sobre IVA
Agente Retenedor de impuesto sobre las ventas

El ejemplar que reciba la DIAN se utilizará sólo para fines de control, verificación y fiscalización

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA No.
300F103943

Cliente: HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA E.S.E.
Nit: 891501676-1
Dirección: CL 15 # 17A-196 BARRIO LA LADERA
Código: 300060509
Tel: ** 3105165683 3216416935 LUISA BE
Email: FACELECTRONICA@HOSUSANA.GOV.CO
Dom. Entre.: CAUCA, POPAYAN, CL 15 # 17A-196 BARRIO LA LADERA.
Condicion de pago: Crédito-90 DIAS-Transferencia Débito

FECHA DE EMISIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO
11/09/2026 10:28:12	10/12/2026

ORDEN DE COMPRA	REMISION No.
	169675, 169780,

Factura a Crédito

Si tiene alguna observación en relación a su factura, por favor contactarnos a los Tels: en Bogotá 4931212 O nivel nacional 01 8000919242

REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	CILINDROS		CANTIDAD	UND.	VALOR UNITARIO	% IVA	VALOR IVA	VALOR TOTAL
		MESSER	CLTE						
02000	1.- OXIGENO MEDICINAL GASEOSO CUM: 50589 - 3 - V03AN01	23,00	0,00	23,00	M3	9.081	0,00	0	208.863
02000	2.- OXIGENO MEDICINAL GASEOSO CUM: 50589 - 36 - V03AN01	5,00	0,00	32,00	M3	9.081	0,00	0	290.592
02000	3.- OXIGENO MEDICINAL GASEOSO CUM: 50589 - 3 - V03AN01		2,00	2,00	M3	9.081	0,00	0	18.162
02000	4.- OXIGENO MEDICINAL GASEOSO CUM: 50589 - 7 - V03AN01		1,00	3,00	M3	9.081	0,00	0	27.243
03505	5.- AIRE SINTETICO MEDICINAL CUM: 1O1006931002101 - 101 - V03AN01	80,00	0,00	520,00	M3	13.268	0,00	0	6.899.360
03505	6.- AIRE SINTETICO MEDICINAL CUM: 1O1006931002102 - 102 - V03AN01	10,00	0,00	74,00	M3	13.268	0,00	0	981.832
13100	7.- DIOXICARBOMED CUM: 20011268 - 14 - V03AN02	1,00	0,00	25,00	KG	17.469	0,00	0	436.725
	Total Items: 7								

FIRMA CLIENTE:

Recibí a satisfacción:

NOMBRE _____

DOC. ID.: DEP.:

OCHO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS MIL SETECIENTOS SETENTA Y SIETE con 00/100. - Pesos

SUBTOTAL:	8.862.777
DESCUENTO:	
IVA:	0
MENOS RECAUDO:	
TOTAL A PAGAR:	**COP 8.862.777**

Observaciones:

Rem:169675,169780. - Contrato No. 204 de 2026 // SE R5EALIZA DEVOLUCION DE 2 CIL. (REM.169675) y 5 CIL. (REM.169780) DE O2 MED. GAS. DE 1.0 M3

Para el pago de sus facturas favor realizar consignación o transferencia electronica de nombre de MESSER COLOMBIA S.A. a la Cuenta Corriente Bancolombia No.03100511404 o a la Cuenta Corriente JP Morgan Colombia S.A. No.2600000230.

El trámite de glosas se dará conforme a lo establecido en el artículo 57 de la ley 1438 de 2.011 y en la resolución 3047 de 2.008, las cuales son de obligatorio cumplimiento

El valor correspondiente a la presente factura, cubre unicamente el precio de los gases y/o productos suministrados al destinatario de la misma. Los envases en los que se entrega el producto , son de propiedad exclusiva de MESSER COLOMBIA S.A. Con el recibo del producto y de esta factura, el destinatario se obliga a reconocer y aceptar a MESSER COLOMBIA S.A. Como único propietario de los envases para todos los efectos legales y a restituir a éste oportunamente los envases recibidos, en las mismas condiciones en que los recibió. El valor de la presente factura que no fuere cancelado antes de su vencimiento, causará a partir de esta fecha y hasta la de su pago efectivo, intereses de mora liquidos a las tasas máximas legalmente permitidas por la ley.

Representación Gráfica de Factura Electrónica De Venta

CUFE :1de7edd9ebf90de0fd129e0cdf1f679c0d4de902ed5b615996fa451eafa4cd82eff7556e6b8a623ccd1d1857792f964a

Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnologia y Servicios S.A.S. - Nombre del SW: CEN-Financiero - Nit: 890.321.151-0

Tipo de operación: Estándar-10

2026-09-11 10:28:12-05:00 NICOLÁS GERMÁN RAMÍREZ OBANDO- ORIGINAL PARA MESSER COLOMBIA S.A - Este ORIGINAL presta merito ejecutivo -

Fecha Validación DIAN: 2026-09-11 15:28:50-05:00